



Fundación Educacional
Colegio San Francisco de Asís de La Florida de Santiago
Ove. Compendio 00325270 - General Aeringa N° 600 La Florida,
Fono: 2821755 - Fax: 5180011 - Email: sanas@fent.net
LA FLORIDA - SANTIAGO

"Educando en la paz y el bien"

La Florida 17 de junio de 2022

COMUNICADO A PADRES Y APODERADOS

Estimadas y estimados apoderados:

Reciban ustedes un saludo de paz y bien, y el deseo de que vuestros hogares en todo momento sean bendecidos y protegidos por nuestro Señor, junto a María Inmaculada madre de todos.

Iniciando estas palabras con un gran saludo a todos los Padres de la comunidad educativa, que este domingo celebrarán su día. Que Dios padre los fortalezca y les regale salud y sabiduría para cumplir con esa hermosa tarea.

El siguiente comunicado tiene como objetivo informar a ustedes sobre el desarrollo del Primer Semestre presencial de nuestros estudiantes y las distintas situaciones que se han dado en el proceso:

1.-Se Realizaron dos denuncias ante Fiscalía por acciones de connotación sexual entre menores:

a) El primer caso se da en educación media donde se activan los protocolos correspondientes y se inició el proceso de reparación y acompañamiento a las partes involucradas. El proceso investigativo de los hechos queda en manos de fiscalía, la institución frente a denuncia de apoderada de una de las menores en Superintendencia de Educación, es absuelta de sumario administrativo por realizar las acciones pertinentes a lo establecido por la normativa vigente. Se está desarrollando un proceso de mediación entre madre denunciante y el establecimiento.

b) El segundo caso dado en educación básica esta en proceso de acompañamiento y reparación para las partes involucradas a través de orientación, solicitando todas las acciones descritas en protocolo institucional y en actas de entrevistas a los apoderados de las partes involucradas y ajustándose a derecho con la realización de un proceso justo para todos los involucrados. Las medidas de resguardos fueron notificadas a las partes involucradas y también se realizo la denuncia en fiscalía por mandato de la normativa vigente.

2.-El día 20 de junio es interferido para institución, por lo tanto, nuestros estudiantes se incorporarán a la actividad presencial el día 22 de junio.

3.-El periodo de vacaciones de invierno de los estudiantes, por indicación ministerial comienza el 30 de junio y se prolongará hasta el día viernes 22 de julio, reiniciando la actividad presencial el 25 de julio con horario completo y horas pedagógicas de 45 minutos, lo que implicará que de acuerdo a horario se vuelve al sistema con almuerzo en el colegio.

4.- Seguimos en alerta sanitaria como país, por lo tanto, pueden darse situaciones de volver a clases sincrónicas si la autoridad lo indica al establecimiento, debemos estar atentos y mantener todas las medidas de resguardo para cada caso.

Deseando que la misericordia del Padre nos acompañe en nuestra misión con sus hijos e hijas.

Fraternalmente en la paz y el bien.



Equipo Directivo